

Medidas unilaterales de EEUU frenan desarrollo de Cuba



Naciones Unidas. Foto: Twitter de Bruno Rodríguez

La Habana, 14 ago (RHC) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, acentuó hoy, en su cuenta oficial en Twitter, la denuncia de expertos de Naciones Unidas, quienes señalaron que las medidas coercitivas unilaterales impuestas por Estados Unidos frenan el desarrollo.

Destacó que las voces del Consejo de Derechos Humanos de esa organización también reafirmaron que las disposiciones aplicadas por Washington 'dificultan el acceso a servicios esenciales'.

'Es un acto de genocidio y contrario al Derecho Internacional', enfatizó el jefe de la diplomacia.

En esta semana, relatores y expertos independientes del sistema de Naciones Unidas aseveraron que las medidas restrictivas vulneran el derecho al progreso de los Estados y las personas, por lo cual demandaron a la Casa Blanca el cese de estas.

Los analistas reconocieron que países objeto de esas arbitrariedades, como Venezuela, Cuba, Siria e Irán, no pueden obtener servicios esenciales, entre ellos medicamentos, alimentos, electricidad, agua, combustible, con un impacto negativo en todo el ámbito de los derechos humanos.

'Hay que poner fin al castigo de civiles inocentes', insistieron los expertos.

Desde hace casi seis décadas, la Casa Blanca aplica a Cuba un bloqueo económico, comercial y financiero que reportó pérdidas superiores a los 147 mil 853 millones de dólares.

La hostilidad fue recrudecida bajo la presidencia de Donald Trump (2017-2021), con más de 240 medidas coercitivas.

Estas acciones punitivas se mantienen vigentes con la actual administración del presidente Joe Biden. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/267021-medidas-unilaterales-de-eeuu-frenan-desarrollo-de-cuba>



Radio Habana Cuba